



tas partes y nuevos reinos de V. A. decir todas las particularidades, y cosas que en ellas hay y decir se debian, seria casi proceder á infinito, si de todo á V. A. no diere tan larga cuenta como debo, á V. S. M. suplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la sazón me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo, me esforzaré á decir á V. A. lo menos mal que yo pudiere la verdad, y lo que al presente es necesario que V. M. sepa. E asimismo suplico á V. A. me mande perdonar si todo lo necesario no contare el cuándo y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres, así de ciudades y villas, como de señoríos dellas, que á V. M. han ofrecido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos. Porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido, de que adelante en el proceso á V. A. daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y autos que con los naturales destas tierras yo he hecho, y otras muchas cosas.

En la otra relacion, muy excelentísimo Principe, dije á V. M. las ciudades y villas que hasta entonces á su real servicio se habian ofrecido, y yo á él tenia sujetas y conquistadas. Y dije asimesmo que tenia noticia de un gran señor que se llamaba Muteczuma, que los naturales desta tierra me habian dicho que en ella habia, que estaba, segun ellos señalaban las jornadas, hasta noventa ó cien leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del real nombre de V. A., pensaba irle á ver do quiera que estuviere; y aun me acuerdo que me ofrecí, en cuanto á la demanda deste señor, á mucho mas de lo á mí posible, porque certifiqué á V. A. que lo habria preso ó muerto ó súbdito<sup>1</sup> á la corona real de V. M. Con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal<sup>2</sup>, que yo intitulé Sevilla, á 16 de agosto, con quince de caballo y trescientos peones lo mejor aderezados de guerra que yo pude y el tiempo dió á ello lugar; y dejé en la villa

<sup>1</sup> Lo mismo que «sujetado».

<sup>2</sup> Cempoal conserva hoy su nombre; dista de Veracruz cuatro leguas; y sus ruinas dan á entender la grandeza de la ciudad; pero es distinto de otro Zempoal en el arzobispado de Méjico, que dista deste doce leguas. Así lo declara el arzobispo Lorenzana en su nota á este pasaje, y como nadie hasta ahora ha puesto en duda sus vastos conocimientos en las antigüedades mejicanas, hemos conservado sus anotaciones, principalmente las referentes á la topografía.

de la Veracruz ciento y cincuenta hombres con doze e caballos, haciendo una fortaleza, que ya tengo casi acabada, y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana<sup>1</sup> á la dicha villa, que serán hasta cincuenta mil hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos, y por ciertos y leales vasallos de V. M., como hasta agora lo han estado y están; porque ellos eran súbditos de aquel señor Muteczuma, y segun fui informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá; y como por mí tuvieron noticia de V. A. y de su muy real y gran poder, dijeron que querian ser vasallos de V. M. y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel gran señor que los tenia por fuerza y tiranía<sup>2</sup>, y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar á sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél; é con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de V. A. é creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquel<sup>3</sup>, y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos. E para mas seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos, con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer relacion escribí á V. M. que á algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velazquez<sup>4</sup>, les habia pesado de lo que yo en servicio de V. A. hacia. é aun algunos dellos se me quisieron alzar y irse de la tierra, en especial cuatro españoles, que se decian Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungría, asimismo piloto, y Alonso Peñate<sup>5</sup>; los cuales, segun lo que confesaron espontáneamente, tenian determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos, y matar al maestro dél, y irse á la isla Fernandina<sup>6</sup> á hacer saber á Diego

<sup>1</sup> Es parte de la Sierra Madre, donde están los totonacos.

<sup>2</sup> Antes de subir á la sierra camino de la Huasteca se ve una zanja muy profunda, que los habitantes de Cempoal hicieron para defenderse de los mejicanos.

<sup>3</sup> Con los tributos los tenia tiranizados, y asombra ver lo que pagaban.

<sup>4</sup> Este Diego Velazquez es el mismo que, segun las historias de Solís, Torquemada y Herrera, hizo tanta contradicción á Cortés, y puso en duda el crédito y fidelidad deste, enviando al rey simiestros informes desde la isla de Cuba, donde estaba de gobernador y de que fué conquistador; era natural de Cuéllar y antes criado de don Bartolomé Colon.

<sup>5</sup> En el cod. de Viena «Periate».

<sup>6</sup> A la isla de Cuba la llamaron Fernandina por el rey don Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Isabela, por la Reina Católica.

Velazquez cómo yo enviaba la nao que á V. A. envié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha nao habia de llevar, para que el dicho Diego Velazquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra; que, segun he sido informado, envió tras la dicha nao una caravela, y sino fuera pasada<sup>1</sup>, la tomara. E asimismo confesaron que otras personas tenian la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velazquez. E vistas las confesiones destes delinquentes, los castigué conforme á justicia y á lo que segun el tiempo me pareció que habia necesidad, y al servicio de V. A. complia. Y porque demás de los que, por ser criados y amigos de Diego Velazquez, tenian voluntad de salir de la tierra, habia otros que, por verla tan grande y de tanta gente, y tal, y ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito; creyendo que si allí los navíos dejase, se me alzarían con ellos, y yéndose todos los que desta voluntad estaban, yo quedaria casi solo, por donde se estorbara el gran servicio que á Dios y á V. A. en esta tierra se ha hecho; tuve manera como, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché á la costa; por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra, y yo hice mi camino mas seguro, y sin sospecha que vueltas las espaldas no habia de faltarme la gente que yo en la villa habia de dejar.

Ocho ó diez dias después de haber dado con los navíos en la costa, y siendo ya salido de la Veraacruz hasta la ciudad de Cempoal, que está á quatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban quatro navíos, y que el capitan que yo allí dejaba habia salido á ellos con una barca, y les habian dicho que eran de Francisco de Garay, teniente y gobernador en la isla de Jamáica, y que venian á descubrir. Y que dicho capitan les habia dicho cómo yo en nombre de V. A. tenia poblada esta tierra y hecho una villa allí á una legua de donde los dichos navíos andaban; y que allí podian ir con ellos y me farian saber de su venida; é si alguna necesidad trajesen, se podrian reparar della, y que el dicho capitan los guiaria con la barca al puerto; el cual les señaló donde era; y que ellos le habian respondido que ya habian visto el puerto, porque pasa-

<sup>1</sup> Esto es, sino hubiera pasado el canal de Bahama.

ron por frente dél, y que así lo farian como él se lo decia. E que se habia vuelto con la dicha barca, y los navíos no le habian seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa, y que no sabia qué era su propósito, pues no habian venido al puerto. Visto lo que el dicho capitan me hizo saber, á la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no habia saltado en tierra. E de allí me fuí por la costa con alguna gente para haber lengua, y ya que casi llegaba á una legua dellos, encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venia uno que decia ser escribano, y los dos traia, segun me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificacion, que diz que el capitan le habia mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traia; en el cual se contenia que me hacia saber cómo él habia descubierto aquella tierra y queria poblar en ella; por tanto, que me requeria que partiese con él los términos, porque su asiento queria hacer cinco leguas la costa abajo después de pasado Nautecal<sup>1</sup>, que es una ciudad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniere su capitan y que se fuese con los navíos al puerto de la Veraacruz, que allí nos hablaríamos y sabria de qué manera venia. E si sus navíos y gente trajesen alguna necesidad, les socorreria con lo que yo pudiese. E que pues él decia venir en servicio de V. S. M., que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviese á V. A., y que en le ayudar creia que lo hacia. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitan ni otra gente verian á tierra ni adonde yo estuviese. E creyendo que debian de haber hecho algun daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse muy secretamente junto á la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro dia casi á mediodía, creyendo que el capitan ó piloto saltarian en tierra, para saber dellos lo que habian hecho ó por qué parte habian andado, y si algun daño en la tierra hubiesen hecho, enviárselos á V. S. M., y jamás salieron ellos ni otra persona; é visto que no salian, fice quitar los vestidos á aquellos que venian á fa-

<sup>1</sup> Puede ser el pueblo de la diócesi de Puebla que hoy se llama Nauthla.

cerme el requerimiento y que se los vistiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir á la playa y que llamasen á los de los navíos; é visto por ellos, salió á tierra una barca con fasta diez ó doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa á unas matas que estaban cerca, como que se iban á la sombra dellas. E así saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros; los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenia en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego á una escopeta, y matara á aquel capitán que yo tenia en la Veracruz, sino que quiso nuestro Señor que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la barca se hicieron á la mar, y antes que llegasen á los navíos ya iban á la vela, sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna. E de los que conmigo quedaron me informé como habian llegado á un río<sup>1</sup> que está treinta leguas de la costa abajo después de pasar Almería, y que allí habian habido buen acogimiento de los naturales, y que por rescate les habian dado de comer, é que habian visto algun oro que traian los indios, aunque poco. E que habian rescatado fasta tres mil castellanos de oro. E que no habian saltado en tierra, mas de que habian visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca, que de los navíos los podian bien ver. E que no habia edificios de piedra, sino que todas las casas eran de paja, excepto que los suelos dellas tenian algo altos y hechos á mano. Lo cual todo después supe mas por entero de aquel gran señor Mutezuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenia consigo; á los cuales, y á un indio que en los dichos navíos traian del dicho río, que tambien yo les tomé, envié con otros mensajeros del dicho Mutezuma para que hablasen al señor de aquel río, que se dice Pánuco, para le atraer al servicio de V. S. M. Y él me envió con ellos una persona principal, y aun, segun decian, señor de un pueblo; el cual me dió de su parte cierta ropa y piedras y plumajes, é me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de V. M. y mis amigos. E yo les di otras cosas de las de España; con que fué muy contento, y tanto, que cuando ellos vieron otros navíos del dicho Francisco de

<sup>1</sup> Es el río Pánuco del arzobispado de Méjico, segun lo que mas abajo dice.

Garay (de quien adelante á V. A. faré relacion), me envió á decir el dicho Pánuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco ó seis jornadas<sup>1</sup>. E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venian, porque les darian lo que hobiesen menester; é que les habian llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fui, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien recibido y hospedado. Y á la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalen<sup>2</sup>, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pié, y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de á quinientos y á trecientos y á docientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco ó seis mil hombres de guerra; y esto es del señorío de aquel Mutezuma. E aquí me recibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos necesarios para mi camino, é me dijeron que bien sabian que yo iba á ver á Mutezuma, su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo, y les habia enviado á mandar que en todo caso me ficiesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirian. E yo les satisfice á su buen comedimiento, diciendo que V. M. tenia noticia dél, y me habia mandado que le viese, y que yo no iba á mas de verle; é así pasé un puerto que está al fin desta provincia, al que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios<sup>3</sup>, por ser el primero que en estas tierras habiamos pasado. El cual es tan agro y alto, que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar. El cual pasé seguramente y sin contradiccion alguna; y á la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Ceyco-

<sup>1</sup> Puede ser el río que entra en la bahía del Nuevo Santander.

<sup>2</sup> Sienchimalen de los otonacos, que fueron los que le dieron á Cortés bagaje, cuando iba acompañado de los principales de Cempoal, á saber Mamexi, Teuch y Tamalli. Su ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un día no es regular pudiese llegar allí, por haber quince leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texuthla; después de haber pasado algunos puertos fué á Xocothla, sujeto al rey de Méjico.

<sup>3</sup> Hoy se llama Paso del Obispo.

nacan<sup>1</sup>, que asimismo era del dicho Mutezuma; que no menos que de los de Sienchimalen fuimos bien recibidos, y nos dijeron de la voluntad de Mutezuma lo que los otros nos habian dicho. É yo asimesmo los satisfice.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable á causa de su esterilidad y falta de agua y muy gran frialdad que en ella hay; donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y hambre, en especial de un turbion de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frio. E así murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto<sup>2</sup>, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña, casi como humilladero, donde tenian ciertos idoles, y al derredor de la torre mas de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, á cuyo respeto le pusimos nombre el puerto de la Leña; y á la abajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está un valle muy poblado de gente, que, segun pareció, debia ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la poblacion sin saber della, llegué á un asiento algo mas llano, donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenia las mayores y mas bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habiamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, é habia en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas, y muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y poblacion se llama Caltanmi. Del señor y gente fuí muy bien recibido y aposentado. E después de haberle hablado de parte de V. M., y le haber dicho la causa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Mutezuma ó si era de otra parcialidad alguna. El cual, admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciendo que quién no era vasallo de Mutezuma? Queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné á aquí á replicar y decir el gran poder y señorío de V. M., y que otros muy muchos y muy mayores señores que no Mutezuma eran vasallos de V. A., y aun que no lo tenian en pequeña merced, y que así lo habia de ser Mutezuma y todos los

<sup>1</sup> Ceyococan, hoy Ishuacan de los Reyes.

<sup>2</sup> Este sitio con fundamento se conjetura ser el que hoy llaman Sierra del Agua, pasado el Cofre de Perote.

naturales destas tierras, y que así le requería á él que lo fuese, porque siéndolo seria muy honrado y favorecido, y por el contrario, no queriendo obedecer, seria punido. E para que tuviese por bien de le mandar recibir á su real servicio, que le rogaba que me diese algun oro que yo enviase á V. M. Y él me respondió que oro que él lo tenia, pero que no me lo queria dar si Mutezuma no lo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daria. Por no escandalizarle ni dar algun desman á mi propósito y camino, disimulé con él lo mejor que pude, y le dije que muy presto le enviaría á mandar Mutezuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron á ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra; el uno cuatro leguas el valle abajo, y el otro dos leguas arriba; y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor, y siete ú ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí, después de haber estado allí cuatro ó cinco dias, y me pasé al asiento del otro señor, que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Iztaemastitan<sup>1</sup>. El señorío deste serán tres ó cuatro leguas de poblacion, sin salir casa de casa, por lo llano del valle, ribera de un rio pequeño que va por él; y en un cerro muy alto está la casa del señor, con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España, y mejor cercada de muro y barbaca y cavas; y en lo alto deste cerro terná una poblacion de hasta cinco ó seis mil vecinos, de muy buenas casas, y gente algo mas rica que no la del valle abajo. Et aquí asimismo fuí muy bien recibido, y tambien me dijo este señor que era vasallo de Mutezuma; é estuve en este asiento tres dias, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venian conmigo, que yo desde Caltanmi habia enviado á una provincia muy grande que se llama Tascalteca<sup>2</sup>, que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció, y me habian dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Mutezuma, y que me querian confederar con ellos, porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra

<sup>1</sup> Hoy se llama Ixtacamaxtitlan.

<sup>2</sup> Tascalca se llama hoy.